

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

I

20

014

RESOLUCION No. 94-2-1-1-

00059855/

MANUEL MOLINA JALIL  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

QUE el 12 de octubre de 1994, se ha otorgado ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima INMOBILIARIA INMO-CONCHI S.A.,

QUE el abogado EDUARDO RIVERA JIMENEZ ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-499 del 18 de noviembre de 1992 y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de INMOBILIARIA INMO-CONCHI S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO y vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

NOV 94

Ab. Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

VAF./PVC.



Queda inscrita la presente Resolución a foja 2.210, número 332 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 1.822 del Repertorio.-Guayaquil, diez i seis de Enero de mil novecientos noventa i cinco.-  
El Registrador Mercantil Suplente.-



Lado. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Canton Guayaquil